



**Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente Constitucional de la República Mexicana  
**Al C. Mtro. Esteban Moctezuma Barragán**  
Secretario de Educación Pública  
**Al C. Lic. Antonio Echevarría García**  
Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit  
**A los C. Diputados y Senadores**  
LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión  
**A la comunidad universitaria del país**  
**A la opinión pública**

## **¡Movimiento nacional universitario en solidaridad con los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit!**

Las 92 dirigencias sindicales de trabajadores académicos y administrativos de las universidades públicas e instituciones de educación superior que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU),

### **Manifestamos**

El respaldo solidario con los compañeros trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, a quienes el gobierno de esta entidad federativa les adeuda el pago de las dos quincenas del pasado mes de diciembre y el aguinaldo, así como las prestaciones de los últimos ocho meses del 2020.

El rechazo al proceder inaceptable del Gobernador del Estado, **Lic. Antonio Echevarría García**, por incumplir de manera reiterada con la entrega oportuna y suficiente del subsidio que corresponde a esta universidad, lo que ha ocasionado que la falta de pago de la nómina y prestaciones de sus trabajadores, se haya convertido en una práctica recurrente de cada fin de año, durante el tiempo que lleva como mandatario estatal.

**Sr. Gobernador**, exigimos solución inmediata a este grave problema que afecta a más de 6 mil trabajadores y a sus familias. Su desatención, o la solución momentánea con adelanto de recursos a cuenta del siguiente ejercicio presupuestal, resultan medidas reprobables en todos sentidos, debido a que además de afectar el buen funcionamiento institucional de la universidad de mayor prestigio y reconocimiento en la entidad que usted gobierna, constituye una violación flagrante a los más elementales derechos laborales y humanos de los trabajadores universitarios. Al respecto, como dato de interés, hacemos de su conocimiento que en lo relativo al monto total del subsidio ordinario de esta universidad, 84.45% corresponde a la federación y sólo 15.55% a la participación estatal.

Asimismo, demandamos la intervención de las autoridades federales, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Auditoría Superior de la Federación, para que se instituya el orden y la seriedad que debe prevalecer en la asignación y entrega de los subsidios públicos a nuestras universidades, así como en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, con la finalidad de no tener que enfrentar este tipo de situaciones en los siguientes ejercicios presupuestales.

En el caso del Gobierno del Estado de Nayarit, pedimos que se determine la responsabilidad administrativa que corresponda, por el incumplimiento hasta la fecha de la entrega de \$250 millones de pesos a esta universidad, de acuerdo a lo establecido (en términos de aportación a partes iguales entre federación y estado) en el *Convenio de apoyo financiero de recursos federales extraordinarios no regularizables*, el cual fue suscrito por las autoridades de la SEP y el gobierno estatal, con fecha 9 de diciembre de 2019; de igual manera, hacemos manifiesta la reiterada falta de compromiso de este gobierno con su universidad, al negarse a firmar el nuevo convenio de apoyo extraordinario para este año, en el cual se requieren \$123 millones de pesos de aportación estatal, tal negativa ocasiona que la federación no pueda entregar la parte por el mismo monto que establecen los términos del convenio.

**¡Por la defensa de la Universidad Pública!**  
**¡Por el respeto a los derechos de los trabajadores universitarios!**  
**¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!**

**A T E N T A M E N T E**  
UNIDAD DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA  
Xalapa, Veracruz, a 14 de enero de 2021

**ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE**  
SECRETARIO GENERAL

**Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano**  
Secretaria General ANASPAU

**Ing. Luís Manuel Hernández Escobedo**  
Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSCh, SUTAUAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAEEM, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITAUAEEM, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAUAQ, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTTITSON (Ac.), STAUAS, SUTUES (Ac.), **SPIUJAT**, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTa, STUAT, FESAPAUUV, SUTCECYTEV (Ac.), SUTICOBAEV (Ac.), SETDITXS, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAIUAC, SUTAAMIC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAUNACH, SUTITEC (Ad.), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAEEM, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdeUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.) SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUTICOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.